

Editorial

Por Norberto Fernández Lamarra, Martín Aiello, Marisa Álvarez

Hace más de un año que se inició la pandemia de COVID-19 y, consecuentemente, la aplicación de medidas de confinamiento que afectaron directamente la presencialidad en las aulas del sistema educativo en general y de las universidades, en particular. En Argentina, como en todo el continente, persisten restricciones a la movilidad y aún no es claro el retorno a la presencialidad, que ha sido transformado en un retorno a *una nueva normalidad*.

Las instituciones de educación superior han debido modificar sus prácticas y reinventar nuevas modalidades, a la vez que asumieron un compromiso directo (muchas veces en términos de compromisos personales) en la identificación o producción de posibles soluciones a la pandemia, o al menos, a mitigar sus efectos. Sin duda, la pandemia ha promovido una fuerte movilización de las estructuras universitarias, y ha puesto en agenda la discusión sobre las tecnologías -en particular las digitales- en la universidad.

En este marco, en Argentina, el pasado mes de mayo, comenzó el debate de una nueva ley de educación superior para reemplazar la actual Ley 24.591, que data del año 1995. El proyecto pretende fortalecer el sistema universitario, y se enfocaría en “la gratuidad y el acceso irrestricto” que rige en las universidades públicas del país. Asimismo, incluye la perspectiva de la universidad como agente de cambio en el contexto territorial y regional, intensificando la articulación del aparato productivo y la formación. Otra modificación que se estaría discutiendo refiere a la necesidad de garantizar los derechos de acceso a la educación superior así como los derechos de participación y consulta de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes. Sin duda, este proceso es una buena oportunidad para revisar muchos aspectos de la educación superior que requieren cambios regulatorios, desde la revisión de las carreras hasta los modelos pedagógicos vigentes y, en lo político internacional, la promoción de un Espacio Latinoamericano de Educación Superior para promover fundamentalmente la integración latinoamericana

A su vez, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha emitido un documento que profundiza lo relacionado sobre criterios de accesibilidad y ajustes razonables, en el marco de los sistemas de educación a distancia, como base para operativizar el derecho a la educación para los estudiantes con discapacidad. Además, el CIN está desarrollando encuentros en comisiones para discutir las diversas dimensiones que la ley tendría que abordar. Aplaudimos estas iniciativas, y en este número se incluye un dossier que trata, específicamente, sobre las cuestiones de accesibilidad.

Homenaje al Dr. René Nicoletti

En abril de este año hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del Dr. Victor René Nicoletti, Vicerrector y uno de los promotores principales del proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Nicoletti tuvo una extensa e importante trayectoria como profesor y directivo de la Universidad Nacional de Misiones- adonde es muy recordado por su acción tanto de gestión como académica-, de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad Nacional de Plata y de la Universidad Nacional de La Matanza. También integró la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y mantuvo siempre su preocupación por el sostenimiento de la calidad del nivel, constituyéndose en un importante defensor de la universidad pública. Incluimos en este número una nota de recordatorio y homenaje escrita por Claudia Bogosian, quien trabajó con él muchos años en la CONEAU.

Dossier

El presente número de la Revista Argentina de Educación Superior incluye con conjunto de artículos como parte de un dossier sobre Discapacidad en Educación Superior. Este dossier ha sido editado por iniciativa del Grupo de Trabajo de CLACSO “Estudios Críticos en Discapacidad” y coordinado por Andrea Pérez, Elizabeth Ortega Roldán y Pablo Daniel Vain, integrantes de dicha red. Dada la importancia de la temática, el interés suscitado, como por la abultada cantidad de artículos recibidos, hemos decidido dividir el dossier en dos partes: una primera editado en el presente número 22 de la revista, mientras que otro conjunto de artículos se incluirán en el próximo número.

Artículos

En la sección general de este número se incluyen cinco artículos, todos los cuales son resultado de proyectos de investigación de universidades nacionales del interior del país. Los primeros tres artículos tienen como objeto de indagación distintos aspectos de la formación docente, mientras que los dos últimos, uno presenta la perspectiva de los estudiantes en una experiencia pedagógica y el otro la articulación de la educación superior con el nivel secundario.

María Elena Molina y Elda Margarita Monetti analizan, en su artículo *La planificación didáctica como género profesional: usos y sentidos para la formación docente universitaria*, la planificación didáctica de clases y su textualización. Con base en la lingüística textual cognitivo-comunicativa, caracterizan la planificación didáctica como género discursivo profesional y proponen una reflexión sobre su incidencia en la formación docente inicial, en particular en sus usos y sentidos en el *hacer docente* y en el *hacer en la formación de los docentes*. Desde un enfoque cualitativo-interactivo, se analizaron 93 planificaciones elaboradas por estudiantes a fin de problematizar las distintas categorías que, tradicionalmente, se asociaron a la planificación y trabajo en la formación docente. Las autoras sostienen que, en la articulación y tensión entre racionalidades técnicas y procesuales, la escritura de la planificación esconde, en su concisión e iteración, las complejidades epistemológicas y prácticas que la sustentan, sus finalidades y sus alcances para la práctica profesional de los (futuros) docentes.

El artículo *Las intervenciones docentes en los dispositivos de devolución post clase*, cuyas autoras son María Soledad Manrique y Alicia Edith Marconi, profundizan en la caracterización de un tipo particular de dispositivo de formación docente inicial que se denomina “devolución post clase”, analizando las intervenciones docentes en esta instancia. Con este fin, se realizó un microanálisis de la interacción y se elaboraron inductivamente categorías a través del método comparativo constante. Los resultados muestran que la acreditación, con su legalidad y su lógica le da sentido a la situación de devolución, y es dentro de esta lógica que tienen lugar los procesos de formación. La dimensión formativa se manifiesta en las intervenciones en las que no solo se refiere a la clase misma sino también al modo en que el practicante piensa acerca de la clase. Cuando las respuestas del practicante no son retomadas por la formadora el equilibrio entre ambas funciones – evaluativa y formativa – se inclina hacia el primer término. El resultado ha permitido complejizar la definición de devolución.

El artículo *Las concepciones sobre los propósitos de la enseñanza de la ciencia. Un estudio longitudinal en una estudiante del Profesorado en Química*, de Leonardo Funes, María Martha Patat y María García, analiza el modo en que se configuran en el tiempo las concepciones respecto de los propósitos de la enseñanza en una estudiante. Se realizó un estudio descriptivo e interpretativo longitudinal, utilizándose un modelo centrado en la reflexión como herramienta analítica general de diversas producciones de la estudiante. Los autores sugieren que la forma en que un docente configura sus concepciones sobre la enseñanza está influenciada por factores personales, constitutivos de su identidad personal y profesional y por el contexto en el que desarrolla su tarea. Se aporta así evidencia a la caracterización del pensamiento del profesor como un conocimiento particular, práctico y fundamentado. Este estudio refleja la importancia que tiene incluir procesos reflexivos a lo largo de los trayectos formativos en la carrera docente como herramienta fundamental para la revisión crítica de las concepciones.

El artículo presentado por Carolina Tarayre y Diana Isabela Lis, *El desafío de la articulación interniveles. Análisis de una acción concreta: Olimpíadas de Economía*, parte de la consideración que, si bien en Argentina el acceso a la Educación Superior es irrestricto y la matrícula crece sostenidamente, no todos los alumnos que ingresan al sistema logran tener trayectorias completas en el nivel y se producen situaciones de abandono. Frente a esta realidad, desde la Secretaría de Políticas Universitarias, se han diseñado e implementado diversos programas para intentar acompañar a los alumnos en los primeros años de su carrera universitaria. El propósito de este trabajo es examinar una de las acciones que se ha desplegado en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional del Sur, utilizando el método estudio de caso. Luego de reflexionar sobre las acciones de articulación y su importancia a nivel general, se reseñan los principales aspectos de la acción objeto de estudio, su devenir a lo largo de estos años, el cambio realizado durante el año 2019 y sus resultados preliminares.

El artículo *Valoración por estudiantes de medicina veterinaria de experiencias con profesionales en el ámbito urbano*, de Antonio E. Felipe, Miriam T. Teruel, Marcela Herrera, Juan M. Herrera y Rodolfo Catalano, analizan la experiencia del trayecto formativo Profesionalidad Médica Veterinaria, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNICEN (Tandil, Argentina), cuya finalidad es que los estudiantes realicen observaciones no participantes en diferentes ámbitos laborales. Con el objetivo de conocer las valoraciones de los estudiantes sobre la experiencia, se aplicó un cuestionario mixto. Las percepciones de los estudiantes resultan información de gran valor al momento de diseñar estrategias orientadas a la formación integral de futuros profesionales.

Por último, presentamos las reseñas de tres libros publicados recientemente, elaboradas por Paola López Hernández: NAVARRETE-CAZALES, Z. (2018). *El pedagogo universitario en México: Una identidad im-posible*, por Laura Tottino: PANAIA, Marta, Coordinadora. *Asalarización y profesionalización. El difícil equilibrio entre autonomía y la estabilidad*, y por Marcelo Bernal, el libro de Paulo Falcón, *Evolución, presente y desafíos del sistema de títulos universitarios en la Argentina*.

Esperamos que este nuevo número de nuestra Revista –y en especial su dossier- continúe contribuyendo a la difusión, análisis y discusión de los estudios sobre la Educación Superior, y sus problemáticas, tanto en la Argentina como en otros países de América Latina.